ACTA DE LIQUIDACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. 220426-001 DEL 28 DE ABRIL DE 2026 FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA – FUNDESSAB., Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO.

En el **Municipio de Algarrobo - Magdalena**, a los veintiunos (21) días del mes de septiembre del año 2026., se reunieron las siguientes personas: **ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES** en su calidad de Supervisora y **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA –FUNDESSAB identificada con NIT 900061840-6** Representado legalmente por **VIVIAN VANESSA VILORIA VEGA** identificado con cedula de ciudadanía N°1.196.968.555 expedida en montería Córdoba como contratista, para liquidar el Contrato No. **220426-001** del 28 de Abril 2026, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL	
Objeto	**CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA**
Fecha de inicio del plazo de ejecución	*(28/04/2026)*
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	Cinco (5) días contados desde el día de la suscripción del acta de inicio.
Certificado de disponibilidad presupuestal No.	N°. 2026.CEN.01.000233 del 8 de abril de 2026

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**DOCE MILLONES ONCE MIL PESOS M/CTE (12.011.000)**
Valor de las adiciones	N/A
Valor total del contrato	**DOCE MILLONES ONCE MIL PESOS M/CTE (12.011.000)**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor final del contrato, incluidas las adiciones en S.M.M.L.V., de la fecha de la terminación del contrato.	DOCE MILLONES ONCE MIL PESOS M/CTE (12.011.000)
Valor pagado al contratista	$ 12.011.000
Saldo a favor del contratista	$0,0
Saldo a favor del municipio	$0,0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN
INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Cinco (5) días contados desde el día de la suscripción del acta de inicio.	N/A

4. DESCRIPCION DE LA POLIZA

AMPAROS	EMPRESA GARANTE (aseguradora, banco o fiduciaria)	No. POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUFICIENCIA (monto garantizado)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

6. PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante Legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO

SEPTIEMBRE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA –FUNDESSAB identificada con NIT 900061840-6	Contratista

7. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

CAUSA	OBSERVACIONES
Ejecución del 100% del contrato	Ninguna

Con su suscripción quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre **La Alcaldía del Municipio de Algarrobo - Magdalena** y el Contratista por concepto del Contrato No **220426-001 del 28 de abril 2026.**

ANEXOS

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

a) *Copia del recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.*

b) *Copia del documento que contiene el balance económico del contrato (Si aplica).*

c) *Copia de la orden de pago mediante la cual se hizo efectivo el pago al* ***CONTRATISTA****.*

d) *Copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del* ***CONTRATISTA.***

e) *Los informes y el producto presentados por el* ***CONTRATISTA.***

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación en el **Municipio de Algarrobo - Magdalena**, a los veintiunos (21) días del mes de septiembre del año 2026.

JUAN PABLO VARGAS ARIAS
Alcalde Municipal de Algarrobo

VIVIAN VANESSA VILORIA VEGA
C.C. 1.196.968.555
Contratista

ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES
Secretaria General y de Gobierno